



LISTADO DE PUBLICACIÓN

La Secretaria General del Tribunal Electoral del Estado de Chiapas, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 103, numeral 3, fracción XIV, del Código de Elecciones y Participación Ciudadana del Estado de Chiapas; 124, numeral 1, de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Chiapas; en relación con el artículo 36, fracción XX del Reglamento Interior de este órgano colegiado, hace constar que con esta fecha se fija en los estrados de este órgano jurisdiccional, el presente listado de publicación, haciendo del conocimiento que en sesión pública de Pleno a celebrarse el día **11 de junio de la presente anualidad**, a las **12:00** horas, en la Sala destinada para ese efecto, se resolverán los medios de impugnación relacionados con los siguientes expedientes; al cual se agrega de manera URGENTE el expediente siguiente:

N.P.	Expediente	Actor (a)	Autoridad (es) Responsable (s)	Acto impugnado
1)	TEECH/JDC/328/2021.	David Parada Vázquez, por su propio derecho.	Ayuntamiento Municipal de Arriaga, y Congreso, ambos del Estado de Chiapas.	La omisión por parte de la autoridad responsable, de recibir su solicitud de reinstalación y reincorporación en el ejercicio del cargo de Presidente Municipal del referido Ayuntamiento, y por ende, de dar respuesta al mismo; así como el pago de las remuneraciones a partir de la separación de su encargo.

Con el objetivo de cumplir con el principio de máxima publicidad, se transmitirá en vivo por nuestras redes sociales y al finalizar la Sesión Plenaria, se compartirán las sentencias de manera electrónica en nuestra página web:

<http://www.tribunalelectoralchiapas.gob.mx/>.

TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS.

11 DE JUNIO DE 2021

[@teechiapas](https://www.instagram.com/teechiapas)



#SesionTEECH



**ALEJANDRA RANGEL FERNÁNDEZ
SECRETARIA GENERAL.**